

Master de Criminología y Ejecución penal

Asignatura:

Penología: Penas comunitarias

Trimestre: 2**Créditos: 5****Lengua:**
inglés**Profesores:** Ester Blay

Despacho: 40.222

Horario de atención: (a fijar a inicio de curso)

Contacto:

ester.blay@upf.edu

Descripción de la asignatura

La asignatura pretende que el estudiante conozca las principales penas comunitarias empleadas en la actualidad (con especial atención a la *probation* y al trabajo en beneficio de la comunidad): su origen, fundamento, su encaje en el sistema español de penas comunitarias, así como los distintos actores implicados en su ejecución y los principales problemas que plantean desde el punto de vista criminológico, así como las discusiones presentes.

Requisitos previos

Metodología

El curso se estructura en forma de seminarios, sobre la base de una lectura previa del alumnado y la elaboración de un escrito crítico sobre la lectura, que sirve de base a la discusión que se realiza en el seminario en atención a los puntos suscitados por el profesorado.

Programación

1 sesión	Origen histórico de las sanciones comunitarias
2 sesión	Sistema de penas comunitarias en España
3 sesión	Las distintas justificaciones de las penas comunitarias
4 sesión	Actores en la imposición y ejecución de las penas comunitarias
5 sesión	Las penas no privativas de libertad sin supervisión: multa y suspensión
6 sesión	El trabajo en beneficio de la comunidad
7 sesión	La <i>probation</i> (I)
8 sesión	La <i>probation</i> (II)
9 sesión	Las sanciones comunitarias en el sistema penal juvenil
10 sesión	Principales problemas criminológicos de las sanciones comunitarias
11 sesión	Presente y futuro de las sanciones comunitarias
12 sesión	Evaluación

Actividades

--

Evaluación		
Concepto	%	Comentario
Lecturas	50%	Se realizará una media de las notas obtenidas de los 10 escritos presentados.
Comentario de texto	50%	El texto del comentario será repartido unos días antes de la prueba al alumnado. El día de la prueba se indicarán las preguntas a las que deberá responder el alumno. Para su respuesta podrá utilizar todo el material que considere conveniente
Participación	10%	Se valorará de manera suplementaria a la nota obtenida en los otros ítems y servirá para premiar a los alumnos que más positivamente dinamicen los debates del seminario

Bibliografía y materiales
<p><u>Monografías</u> (*)</p> <p>Ashworth, A. (2010). <i>Sentencing and criminal justice</i>. Oxford, Oxford University Press.</p> <p>Cid, J. (2009). <i>La elección del castigo</i>. Barcelona: Bosch.</p> <p>Cid, J, Larrauri, E, (coord..). <i>Jueces penales y penas en España</i>. Barcelona: Bosch.</p> <p>Gracia, L; Boldova, M. A.; Alastuey, C (2006) , <i>Tratado de las consecuencias jurídicas del delito</i>. Valencia, Tirant lo blach.</p> <p>(*) ESTAS MONOGRAFÍAS SON COMUNES PARA LAS TRES ASIGNATURAS DEL MODULO DE PENOLOGÍA.</p> <p>Larrauri, E.; Blay, E. (2001, en prensa). <i>Penas comunitarias en Europa</i>. Madrid: Trotta</p> <p><u>Artículos</u></p> <p>Al comienzo de curso se facilitará a los alumnos un listado de 10 artículos (relativos a las sesiones 2 a 11) que deberán trabajar antes de los seminarios, respondiendo a una pregunta de discusión que será facilitada por el profesorado con anterioridad.</p> <p><u>Revistas a consultar</u></p> <p>En el listado de lecturas que se facilitará a principios de curso se facilitará una bibliografía adicional para cada uno de los temas del curso.</p>